

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TELECOMUNICACIONES CAÑAR DISEÑOS E INSTALACIONES CAÑARTELECOM CÍA. LTDA.

De fecha 31 de enero del 2020

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar a los diez días del mes de abril del 2020 siendo las 19h00 (siete de la noche) previa convocatoria, tiene lugar la junta General Ordinaria de Socios de TELECOMUNICACIONES CAÑAR DISEÑOS E INSTALACIONES CAÑARTELECOM CÍA. LTDA., en su oficina ubicada en Charasol Sector Ingaloma calle Manuel María Borrero S/N junto a la escuela Mi Mundo Mágico, El Sr. Ing. Christian Marcelo Córdova Villareal, Presidente de la Compañía declara instalada la Junta General Ordinaria para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- CONSTATAION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- INFORME ECONOMICO POR PARTE DEL SR. COMISARIO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA.
- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2019.

PUNTO UNO. - El Sr. Gerente manifiesta que existe el cien por ciento del capital suscrito y pagado, por lo tanto, existe el Quorum Reglamentario y se da paso al siguiente punto.

PUNTO DOS. - El Sr. presidente; Ing. Christian Marcelo Córdova Villareal, toma la palabra y manifiesta que va a dar lectura al informe correspondiente al periodo 2019 y les da a conocer a los Accionistas las actividades económicas realizadas por la COMPAÑIA, y demostrando su total transparencia, informa que se encuentran al día en todas sus obligaciones que tiene que cumplir, agradece a la Directiva y Accionistas en general por todas las facilidades y apoyo brindados, se adjunta informe.

INFORME DE GERENTE. - El Sr. Gerente de TELECOMUNICACIONES CAÑAR DISEÑOS E INSTALACIONES CAÑARTELECOM CÍA. LTDA., expresa que luego de haber realizado el análisis respectivo de los movimientos económicos de la Compañía, estos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el País. El Sr. Gerente también menciona la importancia de seguir con el Asesoramiento Contable y Tributario brindado por la Contadora de la Compañía y así de esta manera las actividades se desarrollen como hasta hoy con total normalidad y dando cumplimiento a la ley Tributaria.

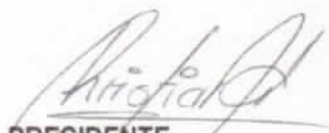
Finaliza su intervención agradeciendo a los Accionistas por la confianza y el apoyo brindados

INFORME COMISARIO.- Toma la palabra el Ing. Edison Raúl Guamán Vázquez Comisario de la Compañía y da lectura al Informe correspondiente al periodo 2019 y comunica a los Accionistas que luego de analizar

todos los movimientos y actividades económicas realizadas por la Compañía, y demostrando total transparencia, el Sr. Comisario sugiere a la Asamblea que se apruebe el Balance ya que el mismo esta apegado a las Normas contables y de general aceptación, para terminar su intervención agradece a los administradores y Accionistas por todo el apoyo brindado, se adjunta informe.

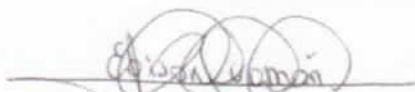
PUNTO TRES. - Todos los Accionistas presentes en la Junta General Ordinaria luego de escuchar el informe del presidente, Gerente y Comisario realizan algunas preguntas y despejan inquietudes relacionadas con la actividad económica de la Compañía y por unanimidad y sin ninguna otra observación al respecto aprueban el Balance Y Estados Financieros de la Compañía. El Sr. presidente agradece por la presencia de los asistentes y.

Sin tener más que tratar se da por terminado la sesión a las 20h30 (ocho y media de la noche) para constancia firma.



PRESIDENTE

Ing. Christian Marcelo Córdova Villareal



GERENTE GENERAL/ SECRETARIO

Ing. Edison Raúl Guzmán Vázquez